Miércoles 12 de Setiembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca. Núm. 5,552

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado. . . . 0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

San Macropio, San Leoncio y compañeros mártires. El tránsito de los santos mártires Leoncio, Hermónides, Serapio, Sirdo, Venerino y Estraton, en Alejandría; los cuales en la ribera del nombre de Jesucristo fueron sumergidos en el mar, imperando Maximiano.
San Autonomo, obispo y mártir, en Bitinia.
255 dias transcurridos, faltando 110 para fin de año.
Cuarto creciente (1º dia).
Sale el sol á las 6 h. 11' y se pone á la 5 h. 49'.

Efemérides

1814—COMBATE DE PATAPICO.
El mayor americano Heath, atacó el 12 de Setiembre de 1814, cerca de la embocadura del Patapico, á las fuerzas del general Ross que se dirigian á Baltimore, y en cuyo combate fué muerto de un balazo el general inglés, que imprudentemente se había adelantado. Sin embargo de haber recibido refuerzos á los americanos, fueron derrotados por los españoles.

1821—BATALLA DE GUACHI.
El general independiente D. Antonio José de Sucre, al frente de fuerzas muy superiores en número presentó batalla al general español D. Melchor Aimerich, en los campos de Guachi, en el Ecuador, el 12 de Setiembre de 1821, y fué completamente vencido por los enemigos, teniendo que retirarse á Guayaquil con los restos de sus fuerzas.

EL SIGLO

¿Retraimiento ó accion política?

Por lo mismo que nosotros no tenemos voto cuando se trate de resolver si los partidos de oposicion deben abstenerse de tomar parte en las futuras elecciones ó si deben concurrir á ellas, tenemos mayor empeño en hacer constar nuestras opiniones sobre este asunto por medio de la prensa.

Mucho nos place discutir el punto con perso na tan autorizada y competente como el redactor de *La Razon*. Mucho nos alegramos tambien de que lleve el debate al terreno práctico. En efecto, ese es el punto de vista en que segun nuestra opinion debe considerarse esta clase de asuntos.

Acaso nuestro amistoso cambio de ideas no sea del todo inútil para preparar el debate de los ciudadanos á quienes compete resolver la cuestion.

Temeroso el estimable colega de que no hayamos entendido bien su pensamiento, se apresura á rectificar la frase en que lo habia enunciado, y á sustituirla por otra. Habia dicho que solo consideraba legítima la abstencion, cuando no hubiera probabilidades de éxito siguiendo otro camino. Ya habiamos comprendido que el colega, al hablar de *éxito*, no se referia al triunfo en la lucha electoral, sino al éxito del procedimiento evolucionista. Para que nadie dude de ello, declara *La Razon* que en su concepto la abstencion de los comicios públicos en 1884 solo será legítima, en cuanto no haya absolutamente probabilidades de ciertas garantías electorales dadas por el Gobierno.

Antes de ahora hemos dicho que si, como suponemos, el Gobierno desea que todos los partidos concurran á las elecciones, á él le toca hacer algo para demostrar que está dispuesto á garantir el libérrimo ejercicio del derecho electoral.—¿Por qué?—Lea el Presidente el artículo de *La Razon* de ayer y en él encontrará la respuesta.—Hay recelos, hay desconfianzas engendradas por lo ocurrido en 1881.—Algo debe hacer el Gobierno para disiparlas, para persuadir á todos de que no han de repetirse las tristes escenas de Mayo de aquel año.

Se nos dirá tal vez que entonces habia otro Gobierno; que el Gobierno actual no es responsable de lo que entonces sucedió.

Es verdad.—Entonces no era aun Presidente de la República el General Santos.—Se trataba solo de asegurar su eleccion Presidencial.

Vamos al terreno práctico á que *La Razon* nos llama. Declaramos sinceramente que creemos que la gran mayoría del pais anhela la fiel observancia de las instituciones. Pero no tenemos conviccion de que la mayoría de los ciudadanos propenda á elevar al poder al organismo político que se llama *partido Constitucional*.—Sería muy largo, y tal vez poco oportuno, exponer aquí las razones en que fundamos esta opinion.

Pero nadie puede poner en duda que de unas elecciones hechas libremente resultaria la eleccion de cierto número de ciudadanos distinguidos que militan en este partido.

Ahora bien.—¿Hay verdadero interés para el Gobierno en impedirlo?

Esta es una cuestion eminentemente práctica: es, por decirlo así, el realismo aplicado á la política.

Medítese bien el punto.— Nuestro criterio nos dice que el Gobierno no tiene interés en cerrar las puertas del Parlamento á los hombres de la oposicion.

Y si consideramos que para cerrárselas en absoluto tendria que descubrir el empleo de la fuerza, entonces crece aun nuestra conviccion. Ese edificio de crédito que laboriosamente se levanta en el exterior, y que tanto interés tiene el Gobierno en consolidar, se derrumbaría con estrépito cuando se hiciera patente que no son los Poderes Constitucionales de la República los que dirijen y gobiernan, sino una persona ó un sanedrin que consulta exclusivamente la satisfaccion de bastardas ambiciones personales.—¿Quién perderia en esto mas que el Gobierno?

¿Perderian acaso los partidos? ¿Qué habian de perder, si nada tienen, si nada pueden esperar del retraimiento?

La abstencion significa protesta: en buenhora.—Pero hoy, esa protesta no seria la amenaza que precede al golpe: seria simplemente la declaracion auténtica de la impotencia.

Y esa declaracion es lo que mas puede anular á un partido.

Discutamos, sí, en el terreno práctico.—¿Qué pueden esperar los partidos de oposicion de la prolongacion del retraimiento?—Su anulacion, su disolucion.

¿No lo están viendo? ¿No ven cómo se están desgranando? ¿No ven que muchos se cansan y se van sin esperar esas solemnes decisiones que recomienda con tanto ahinco *La Razon*?—Harán bien ó mal, no lo discutimos en este momento, porque ya hemos manifestado nuestra opinion sobre el particular. Habrá muchos cansados de la abstencion, y podrá tambien haber algunos cansados de la abstinencia. *La Razon* nos ha llamado al terreno práctico, y por eso hacemos un poco de realismo.—¿Pero no teme el colega que si la abstencion se prolonga un año mas, los Sres. Palacios y Sanchez tuviesen muchos imitadores?

Los partidos, como los ejércitos, se desmoralizan en la inaccion. Necesitan la actividad, la accion, que es la vida.

Veamos otro lado práctico de la cuestion.

En nuestra opinion la ambicion del General Santos debe estar mas que satisfecha. ¿Qué mas puede obtener de lo que ha obtenido?—Solo una cosa: la gloria de hacer buen gobierno, de afianzar la prosperidad incipiente del país, consolidando en él y haciendo práctica la vida constitucional.—Por eso creemos que el General Santos ha de propender hoy á que la verdad del sufragio sea un hecho.

Es muy probable que no todos sus amigos piensen lo mismo. Es muy posible que haya ambiciones personales, aun no satisfechas, que quieran tropezarse.

¿Cuál es entonces el interés de los verdaderos patriotas? Fortalecer las tendencias favorables al afianzamiento de las instituciones: procurar que el Gobierno tenga fuerza para contener á los ambiciosos.

Estamos exponiendo nuestros pensamientos íntimos como si escribiéramos á un amigo.

A ese amigo, nuestro amigo es el público: es el país, que no quiere volver la cara atrás, que tiene prisa por perder de vista los tristes días del pasado, que está dispuesto á perdonarlo todo á los que lo hagan bien, que comprende la razon de muchos escrúpulos y de muchos recelos, pero que pide encarecidamente á todos sus hijos que sacrifiquen sus resentimientos y sus prevenciones, por mas legítimos que sean, en aras del porvenir de esta patria, tan desgraciada hasta ahora.

Revista de los diarios de anoche

La España

La cuestion pendiente en el Congreso Argentino (dice), referente á si es la Cámara de Diputados ó la de Senadores, la que debe ser considerada como iniciadora del proyecto orígen del conflicto religioso que tanta polvareda ha le-

vantado, parece que está próximo á resolverse en sentido poco favorable al bando clerical.

Los telegramas llegados de la otra orilla nos refieren que es unánime el parecer de los señores que componen la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, y que darán su informe en el sentido que antes hemos expresado.

Y lo que viene en apoyo de estos telegramas es la noticia recibida anteriormente de que los clericales inspirados por el Nuncio Apostólico, han hecho algunos trabajos de conciliacion cerca de algunos diputados del partido liberal, con el intento de llegar á un arreglo entre los partidarios de la libertad religiosa y los ultramontanos.

Cuando estos últimos buscan avenencias con sus enemigos; cuando tratan de entrar en arreglos con la famosa *impiedad hundida para siempre en el Rio de la Plata*; cuando consienten en tratar de potencia á potencia con la célebre *serpiente de cabeza aplastada* por el pié de las beatas argentinas; señal que no era tan *espléndida* y tan decisiva como al principio creyeron los neos de por acá, aquella cacareada victoria clerical, cuyo boletin remitió al Padre Santo el señor Mattera por medio del telégrafo, y señal de que no ha resultado cierto en todas sus partes aquello del *hundimiento* y la *aplastadura*.

—

La Nacion le habia anunciado que en el número correspondiente al dia de ayer habia de *oir verdades, pero de á folio, que le habian de causar el efecto de un par de sinapismos*. El colega declara que ha pasado 48 horas de mortal agonía.

Pero felizmente ha llegado el mártes, y apareció *La Nacion* y ha leido las verdades de á folio que su adversario le consagra, y vé que todo resulta mentira, y que no hay tales sinapismos, ni cáusticos, ni cosas que se le parezca, y que las anunciadas *verdades de á folio* pueden calificarse cuando mas de *verdades de á tonto*, pues cuanto le dice ayer el *maestro ciruela*, es la repeticion de la insulsa cantinela de todos los dias: ni una noticia nueva, ni un nuevo argumento, ni una palabra siquiera para desmentir lo dicho por *La España* referente á los desertores y las deserciones; y respecto á que no son jueces competentes para juzgar de la independencia y la cultura y la gratitud y el patriotismo de los demás, los que siempre han formado parte de la jauría señorial, los que han hecho una profesion del insulto grosero y desvergonzado, los que ladran desaforadamente á sus antiguos dueños á quienes antes lamian servilmente los piés, los que han renegado de su patria natural para poder penetrar debajo de la mesa de sus nuevos señores y recoger las sobras del festin.

La Tribuna Popular

Con motivo de los diversos incidentes á que dió lugar el discurso del Sr. Buchelli en que atacaba la memoria de Garibaldi, escribe el colega un artículo en que apreciando las diferentes fases que presentó aquella cuestion, llega á esta conclusion:

«Discútanse los hechos históricos, pero no se pretenda comprometer los sentimientos patrióticos en esa discusion y mucho menos el suponer ofendida una colectividad extranjera cuando alguno pretende denigrar una personalidad como la de Garibaldi.

Esperamos que nuestro estimado colega *L'Indipendente* nos ha de acompañar á combatir el patrioterismo y la propension que se tiene de hacer colonos «de quienes no son sino habitantes de la República.»

El Telégrafo Marítimo

Trae algunas consideraciones sobre el duelo con motivo de las contiendas personales que durante estos dias han preocupado la atencion pública.

El propósito del colega es demostrar que el duelo es un delito así como la provocacion pública al duelo, contándose especialmente entre los abusos de la libertad de escribir la apología de hechos que, como el duelo, están calificados de delitos por la ley, y lamentar al mismo tiempo el incesante trabajo de desmoralizacion pública que el desuso y el abuso constante de la ley por los funcionarios que han de aplicarla, van perpetrando á la vista y con daño de todo el mundo.

El Ferro-carril

Estimula á la juventud á ejercer su benéfica accion en la vida política, huyendo del aislamiento y respondiendo á los llamados del patriotismo.

Levante la bandera de la Patria, olvide la maldita intransigencia é inspírese en el ejemplo que nos dió el inmortal Artigas con su espíritu viril, su abnegacion sin límites y su acendrado amor al suelo natal.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La cuestion del canal de Suez.—Un error de táctica de la oposicion.—La Francia y la Inglaterra.—La prensa francesa.—Todavia el mono, olio.—Lesseps—El debate en la Cámara de los Comunes.—La posicion temporal y excepcional de la Inglaterra en Egipto.—Un ferro-carril para el trasporte de los buques.—Varios medios de perjudicar el privilegio.—Derrota de Cettiwayo y destruccion de Utundi.—Asesinato de James Carey.—Los testigos de crímenes políticos en Irlanda.—Muerte del capitan Webb en el Niágara.—Un manuscrito por un millon de esterlinas. La antigüedad del Deuteronomio.—Un nuevo planeta.—Compañias anglo-brasileras.—Parcels Post.—El descubrimiento del Dr. Domingo Freire.

(Conclusion)

Agosto 4 de 1883.

Otra contrariedad para el Gobierno fué el asesinato de James Carey, el célebre organizador y despues denunciante del crímen de Phœnix Park, á bordo del vapor que lo conducia con la familia para el lugar de refugio que habia escojido en el Sud de Africa. Las circunstancias de la muerte son aun poco conocidas.

La noticia fué recibida por el pueblo de Irlanda con el mayor entusiasmo. Carey era el hombre mas odiado de la Irlanda toda; y merecia serlo. El fué quien preparó la tragedia de Dublin, el que organizó los *Invencibles* y el que, por fin, para librarse al mismo tiempo de la horca y realizar una pequeña fortuna con el precio de la delacion, entregó con la mayor sangre fria á sus cómplices al verdugo.

El hombre que mató á Carey y que se apellida O'Donnell, si es su verdadero nombre ó uno supuesto no se sabe, juzgó probablemente practicar una buena accion al cumplir la órden de alguna sociedad secreta.

Es honroso para la naturaleza humana que aun en hombres resueltos á cometer un gran crímen, como lo es siempre el asesinato, consideraciones de órden moral ejerzan todavia tanto poder.

Los *Invencibles* irlandeses, por ejemplo, odian al Sr. Gladstone y mucho mas al señor Forster; no seria imposible que mañana, si lo juzgasen conveniente para sus fines políticos, organizasen una nueva conspiracion para matar á cualquiera de los dos estadistas; pero, por un hombre que se prestase á descargar un golpe contra el Sr. Gladstone, habria cien prontos á matar á un delator como Carey.

Eso es lo que constituye la dificultad de la administracion de justicia en Irlanda. Para castigar al criminal político, como el de Phœnix Park, es necesario hallarse testigos, y como el informante en un crímen político que lleva al cadalso es objeto de desprecio y de horror público, la vida de quien se atreve á servir de auxiliar á la justicia queda expuesta á la merced del primer *patriota* ó fanático que encuentre, porque ese hombre al matarlo creerá prestar un servicio á la sociedad.

Nadie aparenta en la prensa inglesa compasion por un individuo como James Carey. Ese miserable estaba fuera de la ley de la sociedad humana en cualquier pais y solo podria vivir ocultando su identidad; por otro; ya habia muerto moralmente cuando lo mataron.

El asesino puede decir que no quiso vengar la muerte de Brady, Kelly y otros *Invencibles*, sino la de lord Frederick Cavendish y la del señor Burke.

Ningun individuo tiene el derecho de castigar y anular la negociacion que los responsables por el órden social hacen para conseguir en cambio del perdon de uno de los criminales el castigo de los otros y la llave del crímen.

Por eso el asesinato de Carey será condenado por el jury que tenga que juzgarlo; pero hay mucha diferencia entre un crímen como el de Phœnix Park que llenó de indignacion al mundo entero, y un crímen como el de *Melrose*, que es considerado por gran número de personas fuera de Irlanda como un alivio para la humanidad.

Infelizmente para la justicia social esa indiferencia por el asesinato de hombres que llevaron á otros á cometer un crímen infame y despues los traicionaron, ultrapasa en Irlanda, en cierta parte de la poblacion, es claro, esos límites y se convierte aun en deseo de ver caer por el puñal ó por el proyectil del emisario de las sociedades secretas á individuos que no fueron cómplices de las víctimas que denunciaron, sino tan solamente testigos contra ellas.

Dícese que Mottley, uno de esos, fué asesinado en Filadelfia, pero la noticia carece de confirmacion. Todos los que ayudaron á los jurados de Dublin, á juzgar en su conciencia, criminales á los acusados que Carey, Kavanagh y otros denunciaron, los mismos jurados y jueces se hallan bajo la presion de sentencias de muerte que la policía irlandesa se verá en las mayores dificultades para frustrar durante el plazo marcado para su ejecucion, á saber, la vida toda de cada una de las personas señaladas.

En Irlanda no pueden quedar los mas comprometidos, y por ese Carey, despues de disfrazarse de manera que no pudiera ser conocido, se embarcó para el Sud.—Tambien Kavanagh, Hanlon y Smith fueron mandados á Australia, donde, segun un telegrama de ayer, de Melbourne, el gobierno local prohibió que desembarcasen, no se dice por qué motivos.

La tarea de ocultar esas víctimas del ódio irlandés no es fácil, y de ello el caso de Carey, cuyo asesinato fué mas pronto de lo que se esperaba, es una prueba evidente.

Fué por cierto mal pensado por parte de la policía en hacer seguir viaje á Carey en un paquete con toda la familia: la mujer y siete hijos. Erale casi imposible en esas condiciones impedir que los otros pasajeros descubriesen su incógnito, tanto mas cuanto que Carey era de una naturaleza comunicativa irresistible.

Causó gran pesar en toda Inglaterra la muerte del capitan Webb, el célebre nadador que hace años atravesó á nado el canal de la Mancha, y que pretendió eclipsar esa hazaña atravesando el Niágara cerca del remolino *whirpool*. Antes de emprender esa verdadera locura, Webb hizo testamento dejando su fortuna á su esposa. Lanzándose al rio desde el bote en que iba, nadó vigorosamente hasta entrar en la primera catarata ó *rapids*, debajo del puente suspendido del ferro-carril.

De allí en adelante la corriente lo llevó con velocidad vertiginosa hasta entrar en el llamado canal, donde las aguas estrechadas chócanse unas contra otras y forman un torbellino de donde ningun hombre, segun escribe el profesor Tyndall, puede salir con vida.

Allí desapareció él para no verse mas hasta el siguiente dia, ya cadáver, flotando en Lewiston, muy abajo de la catarata.

La muerte del capitan Webb es generalmente sentida, porque en él perdió la Inglaterra un hombre de rara organizacion física, un verdadero tipo de ciertas cualidades características de la raza inglesa, como una tenacidad invencible de propósito y un coraje sin límites, y de otras que ella tanto admira, como una musculatura de acero movida por una sangre fria á prueba de las emociones de la muerte.

Un librero de Jerusalen, el Sr. Shapira, ofreció al Museo Británico, por un millon de esterlinas, seis tiras de cuero, conteniendo pasajes escritos del Deuteronomio que el doctor Ginsburg está interpretando.

La antigüedad del manuscrito, á no ser una falsificacion, haria aparecer todos los demás manuscritos bíblicos monumentos relativamente de ayer.

Pretende el Sr. Shapira que esas tiras de cuero datan del siglo IX antes de Jesu-Cristo, á juzgarse por los caractéres arcáicos usados por los copistas. El *Times*, que fué el primero en dar esa importante noticia, confronta el Decálogo tal como se halla en los fragmentos sujetos al estudio con el texto conocido, y nota algunas diferencias.

Los dos primeros mandamientos forman uno solo en el manuscrito, y el décimo es este, que no aparece en el Decálogo conocido: «Tú no odiarás á tu hermano en tu corazon.» Entre un mandamiento y otro repítese esta frase: «Yo soy Dios, tu Dios,» pareciendo, dice el *Times*, una solemne ratificacion de la sancion divina dada separadamente al fin de cada precepto.»

Tambien el nombre del Dios de los Hebreos «Jehovah» es sustituido en el texto en cuestion por el estribillo: «Dios, tu Dios.»

La ciencia inglesa, alemana y francesa tendrá que ser agotada antes de proclamarse la autenticidad de la cópia parcial del Deuteronomio que el Sr. Shapira tiene la fortuna de poseer; una vez cerciorados que el nuevo manuscrito bíblico tiene efectivamente cerca de 2,500 años, el millon de esterlinas que su propietario exige irá á sus manos, pero la desconfianza de que se trata de un fraude persistirá hasta lo último y será muy difícil vencerla aunque tenga el socorro de todas las autoridades de Europa.

De Nueva York trasmítese la noticia de que el observador francés Sr. Trouvelot y el profesor Swift habian llegado á la conclusion de que la estrella roja que el primero habia visto á los 3º Nordeste del Sol en el último eclipse, no es otra cosa sino el planeta inter-mercurial cuya existencia se suponia.

Fué lanzada en esta plaza por la *The Brazil Great Southern Railway Company (Limited)*, compañía formada para adquirir la construccion de la via férrea de Quarahim á Itaquevi, en Rio Grande del Sud, una emision de 225,000 libras esterlinas en 11,250 acciones preferentes de lib. est. 20 cada una y con un interés de 7%.

El capital que la Compañía está por ahora autorizada á levantar sube á lbs. est. 262,532, y sobre esa suma el gobierno garante intereses de 6% en el valor de lbs. est. 15,752 por año. Es aplicando esta última suma á las acciones preferentes que la compañía eleva la tasa del interés á 7%. El capital total es de 675.000 libras esterlinas con un interés total de 6% de libras esterlinas 40,500 por año emitido sobre el saldo de interés que viene á ser 24,748 libras esterlinas.

Los directores de la *Brazilian Imperial Central Bahia Railway Company Limited* declararon un dividendo provisorio sobre las acciones por el semestre finalizado el 30 de Junio último, á razon de 7 p% al año.

En la Memoria de los directores de la *Central Sugar Factories of Brasil, Limited*, alude al progreso satisfactorio en la construccion de las obras. Tres de los cuatro ingenios comenzados están casi terminados, y el local del quinto ha sido ya elegido. Las obras todas quedarán prontas en el plazo señalado en el contrato. La compañía ha hecho á los agricultores adelantos de dinero en forma de obligacion contraida con el gobierno imperial al interés de 8 p% al año. El dividendo de 6½ por ciento al año, por el semestre último, fué satisfecho el 1.º de Junio.

Los directores de la *Western and Brazilian Telegraph Company Limited* declararon un dividendo provisorio de 3 shillings y 9 dineros por accion, ó 1¼% (libre de impuesto), sobre las acciones ordinarias, igual á 2½%, dividendo total del semestre, sobre las acciones preferentes, por el semestre concluido el 31 de Marzo.

El dia 1.º de Agosto comenzó á funcionar en Inglaterra el Parcels Post, ó correo de pequeños volúmenes, ó encomiendas. El peso del volúmen no puede exceder de siete libras, pero en esos límites cada uno puede llevar á la estacion del correo, como llevaba una carta, un volúmen cualquiera.

Por ahora las frutas predominan entre los artículos mandados por particulares, y las muestras entre las dos casas de negocio, pero ya han aparecido sanguijuelas y varias otras especies que nunca habian sido aun selladas. En la próxima carta tendré ocasion de dar algunos detalles y estudiar varias influencias de ese nuevo y extraño servicio postal.

La *St. James Gazette* concluye en estos términos un artículo sobre el descubrimiento hecho por el Dr. Domingo Freire de los microbios de la fiebre amarilla en el suelo próximo á las catacumbas: «La cremacion de todos los cadáveres de víctimas causadas por la fiebre amarilla, es por cierto, á la luz del descubrimiento del Dr. Freire, una necesidad pública.»

ARTES Y LETRAS

(CORRESPONDENCIA DE ORTEGA MUNILLA)

ECHEGARAY: SU GÉNIO Y SU TEATRO.—RAFAEL CALVO: SU DECLAMACION Y SU TALENTO.

Madrid, 1.º de Agosto de 1883.

El génio de Echegaray no ha sido precoz. Nada tan irregular como el desenvolvimiento de estas facultades morales que ya se desarrollan rapidísimamente, ya proceden lentamente como el crecimiento del individuo. Calderon escribió su primer drama á los 14 años de edad, Cervantes hizo su *Don Quijote* cuando era ya sexagenario casi. Echegaray no ha tenido congregadas junto á su cuna á esas musas de la precocidad, primaveras de Marzo, que anticipando el estío anticipan tambien el invierno. Fué matemático, gran geómetra y su alma asistiendo á la anatomía del número, no perdió el vigor de sus alas que estaban plegadas esperando el momento de tenderse y volar.

Hace mas de diez años que escribió Echegaray su primer drama. Su título es *El libro talonario*, su extension un acto. Tiene breve muestra, asunto pequeño, desenvolvimiento reducido; revela sin embargo al gran dramaturgo, como el arañazo leve que el tigre domesticado hace al domador revelar sus uñas, que son la muerte con garras. Ya habia sido Ministro de Hacienda Echegaray: ya tenia una reputacion como hombre financiero, como economista, como orador de ateneo, como orador parlamentario, como matemático, como ingeniero, en fin, como constructor de vias férreas. Al ver cómo su génio se adapta á todos los moldes, reviste todas las formas de expresion, ilumina cuanto toca, se piensa, sin buscar la metáfora, en el agua, que llena todas las cavidades, cualquiera que sea su extension y su forma.

Entonces se puso en escena *En el puño de la espada*. Era ya la obra completa á través de cuyas páginas luminosas de inspiracion se descubria la vigorosa silueta del autor dramático, sublime en sus aciertos y sublime en sus errores, porque hasta cuando cae despeñado por el abismo de lo absurdo, sus alas inmensas vibran con palpitaciones de sublimidad. Echegaray no habia pasado desde las matemáticas á las poesía sin preparacion y por un simple acto de voluntad, sino que habia dedicado dos años á estudiar los maestros clásicos de la literatura dramática. ¿Sabeis lo que son veinticuatro meses de estudio en la moderna febril vida que divide infinitamente el tiempo entre innumerables deberes y ocupaciones?

En las antiguas edades, cuando era posible dedicar una vida á escribir un libro, dos años no eran mas que un suspiro, una palpitacion de la péndola del tiempo. Hoy, en la era de la electricidad, en dos años abrió Lesseps el Canal de Suez, en seis meses halló Edison la fórmula del teléfono, en quince dias de observaciones descubrió Pasteur el *vibrion* de la fiebre perniciosa. Antes era el tiempo la primera materia de toda obra. Hoy hemos suprimido el tiempo, como hemos suprimido la distancia.

Esos dos años de estudios bastaron. La larva del matemático salió brillantemente al mundo flotando en las alas de mariposa del poeta. El $A^2 + B^3$ se trocó en el plectro de la dramática. Echegaray dejó de gobernar columnas de cifras, pueblos de guarismos, tribus de algebráicos signos y empuñó el cetro de las artes. Sus nuevos vasallos fueron la metáfora, el verso, la invencion teatral.

—

Dentro del cráneo de Echegaray, hay una «máquina de crear conflictos.» Empieza á escribir. Las primeras líneas le bastan. Expone un asunto con rapidez: no procede como Balzac en sus novelas, acumulando hechos, antecedentes, descripciones para llegar al nudo del drama. Cuando vemos á Balzac, con cuyo génio tiene Echegaray semejanza por la manera con que enlaza sus caractéres en la lucha dramática, el uno en sus libros, el otro en su teatro; cuando vemos á Balzac, digo, preparar afanosamente su obra, traer á espaldas los pesados materiales, irlos desmenuzando, analizar la ropa en que se envuelve el personage para adivinar sus gustos, destruir piedra á piedra y teja á teja la casa que sirve para reconstituir la historia de su familia, y al cabo llegar sudoroso, cansado, con las manos nerviosas de fatiga á producir aquella situacion dramática que os conmueve el corazon, nos parece ver á un gigante que va quitando á la tierra sus cortezas de granito, ascua y pizarra para poner al descubierto la materia bullente é inflamada que alimenta los volcanes. En cambio Echegaray, sin preparacion, sin antecedentes, con una palabra hace estallar la válvula y por ella sale el volcan vomitando llamas y ceniza.

—

Para cubrir estas situaciones violentas de los dramas de Echegaray le ha dotado la naturaleza de un estilo adecuado, compuesto de frases brillantes, de llamaradas, de chispazos, de tropos que surcan el cielo dejando en su trayectoria marcado con fuego su camino, de pensamientos audaces, jamás dichos, cuya esencia poética ya parece bebida en la fuente clásica de Calderon, ya acumulada en los panales de Eissenour por las abejas shakesperianas.

Cuando Echegaray presentaba al público estas luchas tremendas de pasiones que agitan al espectador en su asiento y le hacen temblar como la hoja en el árbol, ha habido críticos que han dicho con inconcebible seriedad: «Este autor es de la escuela realista.» No hay error tal. Echegaray es, ante todo, romántico. Cuando pasen años y la crítica definitiva se haga, serán incluidos en el mismo ciclo literario los dramas de Hartzenbusch, los de Garcia Gutierrez, los del Duque de Rivas y los de Echegaray. Todos ellos son románticos, por sus argumentos, por sus caractéres, por su estilo. Lo que hay es que Echegaray, influido por el modo de ser de su época, ha revestido algunos de sus dramas con el traje y las costumbres modernas á diferencia de los proto-románticos que solo concebian sus personajes embutidos en armaduras milanesas con las piernas convertidas en salchichones de Lyon de esos que venden los *restaurateurs* elegantes con su forro de talco. Echegaray ha procurado dar realidad á la poesía algo vaga é incoherente de los románticos y de los toques de verdad con que ha realizado esta obra ha resultado un matiz que á los ojos de ciertos críticos miopes se confunde con el realismo de Augier ó de Dumas, hijo.

—

Los dos dramas de Echegaray que han tenido mas éxito son: *Locura ó Santidad* y *El gran Galeoto*.

El primero es una obra admirable. El conflicto moral que desenvuelve, llevado á sus últimas consecuencias, deja al espectador aterrado, pendiente una lágrima de sus pestañas. Una y otra obra son dos capítulos de cargos contra la sociedad. En el *Gran Galeoto* la sociedad *empuja al mal*. Los dos héroes entran en escena inocentes, llenos sus corazones de hermosos sentimientos generosísimos y cuando llega el desenlace la sociedad los va haciendo culpables. En *Locura ó Santidad* la sociedad *no deja hacer el bien*, y al héroe, que se siente capaz de llevarlo á cabo, por medio de un sublime sacrificio, lo encierra en una casa de orates. He aquí los dos polos de la moral de Echegaray, pura como que es la del Evangelio en accion. La musa de Echegaray se encara con la sociedad, la llena de severas advertencias, la pinta con los mas feos colores su conducta. Parece un moralista que habla el lenguaje inmortal de las artes y entre cuya lluvia de flores sale tonante rayo alguna vez.

El génio de Echegaray ha roto el patron fácil de las medianias que encerraba el arte excelso del teatro en reglas de oficio. Todo estaba previsto, todo se sabia de antemano. En tal escena unas décimas describiendo una batalla ó un paisaje, en este final del acto un desafío. Escena á oscuras. Asalto de un castillo. Todo envuelto en grandes tiradas líricas dignas de un poeta ripioso y amanerado.

Cuando Echegaray apareció en el campo de la dramática su primer trabajo fué podar preocupaciones, matar rutinas. Dijeron sus adversarios que sus dramas propendian á la tragedia.

Cierto: algunos de ellos tienen remate trágico y producen el sublime pavor de la tragedia.

Pero eso consiste en que Echegaray ha comprendido que muerta la tragedia, algunos elementos estéticos tenia dignos de ser recogidos. Ha dado esta herencia del género antiguo al género moderno.

Pasó la tragedia, pasó el melodrama. El arte escénico dejó de calzar el coturno de Eschylo y depuso la antorcha del incendio.

No hay ya que conmover al pueblo con el cuadro sangriento, ni con la hecatombe, ni con el despliegue de ese hijo de horrores espantables que hielan las sienes, y erizan el cabello, enfrian la piel.... y no llegan á herir, sin embargo, las secretas y delicadas fibras del alma. El drama de observacion es hoy el rey del teatro, y los pinceles de récias cerdas con que antes diseñaban sobre el telon los ropajes de héroes inverosímiles, han sido trocados por el fino cincel de Cánova, que sabe hallar en un pliegue minuciosamente labrado nidos de inspiracion en que el ave del sentimiento aletea, bulle y se lamenta. Concebís al pueblo de Atenas, repartido por el amplio coliseo, escuchar trémulo, anhelante y lloroso, el relato de Encélado.

El conciudadano de Eschylo ha ido al teatro despues de abandonar las armas de Jano ofendido. Aun mancha su manto la sangre de Salamina y aun enloda sus piés el polvo de aquel camino heróico sembrado de muertos y de estátuas. Ha visto á Marte rugiente, á Héctor magnífico en su dolor, á las mujeres coronadas por la cabellera movible de las culebras del ódio... ¿Qué ha de conmover su alma sino el estertor del gigante encadenado sobre el Atlas? ¿Qué desventura humana ha de clavar las penas de la emocion dramática en su carne endurecida como su espíritu bajo el batir de los martillos de sus dioses de piedra?

El trueno habla, el rayo mata, las pasiones vienen en torbellinos y trombas de desatada y arrolladora tempestad, las manos esgrimen puñales fraguados por Vulcano, el corazon es machacado bajo la maza de Hércules..... Es Eschylo quien toda esa enorme maquinaria de efectos monstruosos concuerda y mueve. El mundo es pequeño para tan descomunal teatro. Los actores mueren de fatiga entre bastidores, las mujeres preñadas abortan, los tísicos se ahogan en sus asientos, los ciegos se suicidan en el ánsia de no poder ver aquello que oyen.... Eschylo ha hecho llorar á esa humanidad de granito, echándo'a un haz de rayos al rostro, y el pueblo, epiléptico y agitado, muriendo de horror.... aplaude!

Pero imaginad que un rio pasa sobre ese pueblo. Fórmanle los mil arroyos de mil años de olvido. Cien imperios caen y cien nuevos imperios se levantan. Las tumbas de los héroes se borran en el campo como las inscripciones de Tirteo en la piedra.

El moho corroe la lanza de Patroclo, y el tiempo—¡ese viejo á quien solo quedan en las mandíbulas dos dientes: la muerte y la ingratitud!—muerde primero y devora despues, el manjar de la historia, puesto á hervir en el hogar volcánico de las revoluciones sociales. César y Napoleon, Dante y Shakespeare, Cervantes y Lutero, Santo Tomás y Rabelais, han cruzado por este campo de cenizas en cuerpo y en espíritu, andando y volando con alas de luz.

Lo enorme ya no es un Dios: es solo un mónstruo. La humanidad vieja y achacosa, sonríe al sol de su otoño, y sentada sobre las ruinas del fatigoso verano, juega con las piedrecillas que ayer desdeñó. La vejez y la infancia se parecen en esto, y la fábula de la creacion en que el Hacedor labra con barro una pequeña estátua dándole racional vida, es idéntica á la comedia que analiza esa estátua con el mismo rayo de luz que la vivifica y hace sensible: el entendimiento.

El arte va, pues, á recorrer esa etapa de grandes pequeñeces. Hará de un grano de arena un astro, y en el peñasco en que graznaba el águila de Minerva, oireis cantar á la cigarra de Cloe.

—

Un estudio trágico es lo último que ha escrito Echegaray. Es el *Milagro de Egipto*. Hay quien dice que es la obra mas literaria de Echegaray. Yo no apruebo esta opinion porque el triunfo supremo de las artes dramáticas es para la creacion de caractéres y no para el estilista y mas bien hay bellezas de este órden que del primero en dicho estudio trágico; pero no vacilo en declarar que es una hermosa página de inspiracion lírica y de erudicion histórica. Pocas veces se ha conseguido reproducir en la escena la vida pasada de un pueblo muerto, con el acierto, la fidelidad y la inspiracion que en el *Milagro de Egipto*.

La misteriosa religion de las pirámides, las vengativas pasiones de aquella férvida raza, la sibilítica interpretacion del geroglífico que encierra todo el modo de ser de un pueblo, resaltan en esta obra, como la espuma sobre la ola, en los torrentes de lirismo que son avalanchas de flores cayendo sobre el público.

El espacio me falta para analizar una por una las demás obras de Echegaray. Seré, pues, lacónico en mis apuntes.

En el puño de la Espada es un drama del corte del de Victor Hugo *Le roi s'amuse*. Constituye la exaltacion del honor castellano y su defecto estriba en sus caractéres de escuela; cierto hinchamiento de estilo, algo de predisposicion al decir ampuloso y afectado. Pero, ¡qué noble lenguaje, qué ideales perspectivas poéticas!

La gran trilogía de Echegaray se compone de los tres dramas *Lo que no puede decirse*, *Cómo empieza y cómo acaba* y *Los curiosos impertinentes*. En las tres soberbias piezas se desenvuelve esta tésis moral triste y pavorosa: «la fatalidad guia á los hombres; lo que empieza mal, acaba mal: el que busca la certeza dá en el abismo; no investigueis lo que os rodea porque hasta la verdad esconde la mentira.» Asusta y maravilla el cúmulo de bellezas que hay en este castillo poético cuyos peldaños de oro llevan á almenas que se bañan en la luz de los eternos cielos del arte.

—

Seguiré mi apunte del teatro de Echegaray. *El Gladiador de Ravena*, tragedia en un acto, que pinta las costumbres romanas de la decadencia; *En el pilar y en la cruz*, pavoroso melodrama inquisitorial: *En el seno de la muerte*, terrible drama caballeresco: *La muerte en los lábios*, obra de filósofo y de historiador, creacion dramática en que Miguel Servet aparece soldado de simpáticos esplendores.

No son estos todos los dramas de Echegaray: aun tiene mas y el público sub-americano tendrá ocasion de aplaudirlos.

Resumiré mis opiniones sobre Echegaray diciendo que es un génio dramático que todos reconocen y admiran. La envidia murmura á sus piés; pero ¿qué importa? Alguien ha dicho: «Dadme una envidia como una montaña y os haré una reputacion grande como el mundo.» La de Echegaray es así de grande.

—

El mejor intérprete de los protagonistas de Echegaray es Rafael Calvo. Este actor es el único de cuantos hay en España que estudie á conciencia sus papeles. Para representar el drama egipcio de que he hablado revolvió libros, consultó los geroglíficos de los egiptólogos y la obra fué decorada y vestida con maravillosa exactitud. Nadie conoce mejor que él la edad media y el carácter de los personages del teatro clásico. Los donceles de Lope de Vega, los caballeros de Ruiz de Alarcon, los reyes y guerreros de Calderon hallan en Calvo su mas inspirado intérprete.

Mucho contribuye á ello su arte declamatorio que consiste en sacar partido de la lírica armonía de aquellos grandísimos poetas. Los lábios de Calvo hacen vibrar los versos, les prestan alas, y armoniosos, rítmicos, musicales, extremecen dulcemente el tímpano. Allá adentro, en el fondo de nuestro corazon, despiertan ecos de pensamientos dormidos, en nuestros ojos producen las lágrimas y en nuestro sér todo el entusiasmo.

Rafael Calvo es jóven, de pequeña estatura, de facciones menudas, graciosas é inteligentes. Son sus ojos vivísimos y ayudan al juego escénico del rostro con sus resplandores extraordinarios. Las actitudes de Calvo, cuando interpreta los caballeros de capa y espada, son elegantísimas. Posee la esgrima del salon: esto es, la que consiste en manejar la espada encerrada en su vaina y pendiente de la cintura, no como arma, sino como adorno.

El guarda-ropa de Calvo es riquísimo y escogido. Este guarda-ropa, que constituye el material del arte escénico, revela el cuidadoso actor que busca un gregüesco en las tiendas de *brocanteurs* hasta encontrarle, y hace de sus armarios un museo artístico.

En medio de la gran decadencia de la escena española, Rafael Calvo comparte con Antonio Vico los aplausos del público. Ambos son jóvenes y pueden hacer mucho por el arte; pero las pícaras rivalidades de escenario los tienen divididos. ¿Por qué no ha de ser posible que los actores se dejen el amor propio á la puerta del teatro?

Queda de Vd., Sr. Director afectísimo amigo

J. Ortega y Munilla.

(*La Nacion*, de Buenos Aires).

REMITIDOS

Sr. Redactor:

Ruego á Vd. la publicacion de los siguientes párrafos de mi última carta dirigida á los señores Bustamante y Arostegui: «Es en mi poder la de ustedes de hoy (10): veo por ella que el duelo está aceptado, á pesar de las seguridades *que me dieron ustedes de no hacerlo mientras tuviese yo el estigma de asesino con que me regaló D. Totó Nicosia* (1).

«Sin embargo, encuentro todavia un medio honroso para mí que sin faltar á mi promesa como católico de no batirme, *ya que ustedes me lo estorbaron cuando ofuscado quise hacerlo*, pueda llenar todos mis deberes sin detrimento de nadie.

«Si la honra del hombre consiste en saber matar y en saber morir, acepto lo último dejando á mi adversario la gloria de lo primero.

«*¡Iré al terreno!* dejando á mi adversario su derecho y tomándome yo el de no hacerlo armas, puesto que no puedo perjurar.—¡Quise batirme!! Mis padrinos me lo impidieron!!

David Buchelli.

(1) Apelo al testimonio de los Diputados Mac-Eachen, Mayol, Mascaró, Ortiz y varios otros y de D. Manuel Buceta sobre esta afirmacion.

4981

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB-DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República del Uruguay, etc.

(Continuacion—Véase el número 5,547)

8.º—OFICIO DEL COMISARIO ESPAÑOL

Cópia 15

Cuando creí que V. S. iba de aquí muchas leguas de retirada con su Partida siendo esto el único arbitrio que le quedaba, como expone en su oficio de 15 del corriente, cuando estaba íntimamente persuadido de haber tocado ya el deseado fin de sus disputas interminables, de sus repetidos solismas, pólipos, monstruosos, que reproducen y complican mas y mas sus glutinosos brazos al paso que se los cortan y mutilan, sale V. S. friamente con otro oficio no mas corto que sus antecedentes insistiendo con nuevo teson y mucha serenidad en los mismos insustanciales y envejecidos alegatos, en sus añejas y rancias tergiversaciones, citando á cada paso y con abuso reprensible el Tratado y las instrucciones combinadas de ambas Córtes, que nada mas prohiben y condenan que estos artificiosos equívocos, estas torcidas y violentas interpretaciones y de cuyo genuino y literal sentido se halla V. S. tan distante, como de su perfecta observacion, y está no menos que del cielo á la tierra.

A todas estas vanas objeciones, una y mil veces repetidas, tengo suficientemente respondido en todos mis oficios desde el año 87 en Candelaria, Paraná y Nucoraguazú, y con particularidad en la presente contestacion. Por tanto, si refiriéndome á ellos, y rectificando su contesto, no se da V. S. por servido, tampoco me ocurre mas que decir, sino que daré cuenta de tan general y confirmada discordia, pues no debo emplear mas tiempo en sustentar tan inútil contienda con atraso conocido del reconocimiento preliminar y pendiente del Rio Pequiry ó Pepiryguazú que debe preceder á todo acuerdo, y que resuelto llevar á su cabo, como ya he manifestado á V. S., no pudiendo de otro modo convenir en demarcacion alguna.

El geógrafo destinado por mi parte á este importante objeto, está ya nombrado con una escolta proporcionada, indios y víveres correspondientes.

Dios guarde á V. S. ms años. — Santo Angel 22 de Octubre de 1790.—Diego de Albear.—Sr. Coronel Francisco Juan Roscio.»

8.ª CONTESTACION DEL COMISARIO PORTUGUES

Cópia 16

En oficio de ayer se niega Vmd. á la continuacion de nuestra actual correspondencia dándola por concluida y declarando que dará cuenta.

Yo le daré respectivamente como debo; y repito á confirmar y ratificar todos mis oficios que le he dirijido hasta el presente relativamente á la Demarcacion del artículo 8.º de que nos hallamos encargados.

Dios guarde á Vmd. ms. años.—Santo Angel á 30 de Octubre de 1790.

Francisco Juan Roscio.

Sr. D. Diego de Albear.

9.º OFICIO DEL COMISARIO ESPAÑOL

Cópia 17

Terminada por último nuestra larga contestacion como declara V. S. en su oficio del 23 del presente no con éxito mas feliz que lo estaba ya en el Paraná y despues en el Nucoraguazú: y habiéndose V. S. negado sustancialmente en toda ella á concurrir y continuar el exámen del Rio Pequiry ó Pepiryguazú, punto único de mi requirimiento, que en realidad no era para levantar tal polvareda ni meter tanto ruido; le vienen á V. S. por esta causa á ser inútiles las canoas que conserva en el Uruguay y estimaré se sirva franquearlas para que las pueda emplear en la prosecucion de esta diligencia el Geógrafo encargado por mi de su ejecucion que con esta fecha se acaba de poner en camino con todo su destacamento.

Semejantemente concluida así mismo la indagacion de este rio de los antiguos demarcadores, para cuyo solo objeto á peticion de V. S. y por una mera condescendencia de mi parte, propenso siempre á ayudarle en todo, fué abierta la picada que va á salir frente de su boca, y establecido el campamento del Ñucoraguazú: podremos levantar dicho campamento y retirar las guardias interiores del monte, ociosas ya en aquel destino.

La tropa española debe pasar sin pérdida de tiempo al Albardon de Santa Ana, donde se necesita para favorecer las operaciones de aquel oficial, escoltando y protegiendo contra el posible insulto de infieles los socorros con que ha de ser auxiliado en adelante por la otra picada del Uruguaypitá, que como se halla de 15 leguas mas á Oriente ofrece mejor proporcion, no pudiendo haber otra la idea de los primeros comisarios que la hicieron abrir en aquel paraje con tanto costo y anticipacion (á principios de 83) que autorizar y facilitar los trabajos y reconocimientos del espresado Pequiry.

Antes de dar mano á estos asuntos y sin que parezca cosa que los intento prolongar, debo decir alguna cosa sobre los reparos de que instruye V. S. en su anterior oficio de 21 del pasado, en que dejó pasar por alto sin dar una respuesta detallada en el mio de 22, llevado del eficaz deseo de adelantar estas operaciones que persuaden mas y son siempre mas útiles que las disputas á la Demarcacion de límites, estando ya demasiadamente postergadas por la cábala y por la intriga, no sin riesgo de que no se concluyan en la presente campaña.

La reduccion de los indios *Albayas* nombrada *nuestra Señora de Belen* es obra de los Jesuitas y fué situada sobre el Ipaneguazú el año 1761, á lo sumo el de 62: y la villa contigua á la Concepcion fué colocada en el mismo sitio hácia el de 1713, por el Gobernador Don Agustin de Pinedo que se retiró de aquella provincia el de 1777. ¿Vea V. S. si estas poblaciones son clandestinas y posteriores á la signatura del Tratado Preliminar y si el *procedimiento subrepticio* en que me considera V. S. *cómplices* no es una injuriosa produccion aventurada con sobrada ligereza en desacato, y poca conformidad de la generosa y grave circunspeccion de la Nacion Española?

Tampoco es invencion moderna ni geográfica idea en el Paraguay la efectiva situacion del Rio Corrientes hácia los 22.º y minutos, y mucho menos el de su vecino y fronterizo el Iguarey que con direccion opuesta corre al Paraná, bajo el mismo paralelo.

De uno y otro podrá V. S. quedar sosegado con la inspeccion sola del mapa antiguo de las Córtes que desterrará las dudas en el asunto. Estos hechos maliciosos parece deben recaer sobre el que tiene primero los dichos y sospechas y así lo comprueban las nuevas instancias del Piratiní ó Arroyo de San Gonzalo y la reciente ficcion del Aguaray.

No se eximen de los yerros de la prensa por su autoridad las Leyes ni los Tratados: y como en sustancia no son crímenes de Lesa-Magestad: tampoco se ofende con ellos la soberanía de los Reyes ni el derecho de las dos Naciones. No es, pues, estraño, antes muy probable, la etimología que se dá la palabra Igurey como derivada de la de YAGUAREY ó YAGUARI confirmando esta conjetura las dos circunstancias de no haberse encontrado rio alguno de aquel nombre ni tener significacion alguna en el idioma de estas naturales.

EXTERIOR

EL CIUDADANO ARMADO

ES BELIGERANTE
AUNQUE CAREZCA DE INSIGNIAS

(De la *Nueva Revista de Buenos Aires*)

(Conclusion)

El Perú ocupa una inmensa extension de territorio de 64,000 leguas cuadradas dividido en tres zonas de distinta y opuesta naturaleza.

Las 4,500 leguas de su costa, en el Pacífico, son arenales desiertos y estériles, exceptuando algunos pocos pueblos que se encuentran separados por grandes distancias como Payta, Lambayeque, Callao, Lima, Arica....

A pocas leguas de la costa, en la parte occidental de la gran cordillera de los Andes, hay poblaciones de alguna importancia relativamente á los pueblos de la costa; pero tambien separados por largas distancias y caminos entrecortados por cerros elevados y quebradas que forman los ramales de los Andes hasta perderse, unos en las llanuras ó pampas de la costa y otros en el mar, como en Mollendo, Arica y Tarapacá.

La region de la sierra es un conjunto de elevadísimos picos y profundas quebradas, entre las cuales están situados muchos pueblos mas ó menos pequeños y poblados en proporcion; de lo cual resulta que sus habitantes viven casi aislados por la falta de caminos.

La region de la montaña ó de los bosques, es una inmensa llanura que algunos la denominan poéticamente *mar de verdura*; los pocos pueblos habitados por escasas familias apenas se conocen entre sí, por la distancia y caminos intransitables por los pantanos, ó rios, ó por la espesura del bosque que los separa.

De los 2.700,000 habitantes que tiene el Perú, como cuatro quintos la componen los indígenas de raza pura que conservan sus primitivas costumbres, y viven en los páramos, apacentando unas cuantas llamas ó carneros, cultivando pequeños terrenos que apenas les dan escaso productos para su alimento. Su vestido es de tela toscamente tegida por ellos y sacada de sus ovejas y llamas.

En la choza del indio y en su pueblo no hay telas ni cosa parecida, si se exceptúa la que lo cubre, porque hasta desconoce las cobijas para dormir.

Esos indígenas no salen de su pequeño recinto que cultivan; no tienen la menor instruccion, no conocen mas patria ni hogar que la triste choza en que viven, pero que saben defender como tigres cuando se quiere quitarles lo que constituye su riqueza y felicidad. La otra quinta parte de la poblacion es de raza blanca, un poco de la negra, y las mezclas de éstas; puede decirse que solo esta quinta parte tiene verdadera idea de lo que es nacion y patria.

De la gran superficie del Perú, de la distinta y opuesta naturaleza de las tres principales zonas en que está dividido físicamente; de lo muy repartido de sus poblaciones; de la inmensa distancia que las separa unas de otras; de la dificultad para comunicarse por la aspereza de los caminos y sobre todo, porque las cuatro quintas partes de su poblacion vive casi aislada del resto, y en parajes montañosos, resulta que el Perú, propiamente hablando, no es una nacion compacta, sino un conjunto de pueblos apenas unidos entre sí por el lazo moral de la constitucion política y las leyes generales.

Por todas estas causas, cuando el Gobierno necesita formar un ejército tiene que ocurrir, con muchos meses de adelanto, á la conscripcion forzada y el reclutamiento; y para que esa masa de hombres puedan llamarse soldados pasan dos ó tres años.

Es de suma importancia fijarse en la naturaleza física del territorio del Perú, en la distribucion de sus poblaciones, en las costumbres especiales de la mayoría de sus habitantes; en la absoluta pobreza de estos y en las demás circunstancias que acabo de indicar, para convencerse de que seria poco menos que imposible al Perú satisfacer las cuatro condiciones juntas del proyecto ruso reformado por la Convencion de Bruselas: sobre todo, las de los dos primeros parágrafos del artículo 9.º que exigen, para gozar de los derechos de beligerante, que el grupo de ciudadanos voluntarios tenga á la cabeza una persona responsable por sus subordinados, y un signo distintivo exterior que pueda reconocerse á distancia.

En cuanto á tener á la cabeza una persona responsable, es natural suponer que todo grupo que sale á combatir al enemigo tiene uno al que se subordina, y por consiguiente ese ciudadano debe considerarse persona bastante para satisfacer la primera parte del artículo. Pero como no se determina en el proyecto belga, la persona que está á la cabeza de los ciudadanos beligerantes, ni cuál sea la autoridad que haga efectiva esa responsabilidad, daria lugar á muchos atentados, convirtiéndose en juez el enemigo. Por otra parte, si se pretende que el jefe ó cabeza del grupo sea un funcionario público, comisionado por alguno de sus subordinados, y otros mas el absurdo de que sufriera la pena quien no cometió el delito. Debió, pues, la Convencion de Bruselas declarar que esa responsabilidad la harán efectiva conforme á las leyes, el jefe superior al que obedeza, mediato ó inmediatamente, el grupo de ciudadanos beligerantes.

En cuanto al *signo distintivo exterior que pueda reconocerse á distancia*, ¿cómo es posible que le tengan los infelices indígenas del Perú que semi-desnudos salen de sus humildísimas chozas á defender su hogar y su patria, armados con malos fusiles y á veces con palos, hondas ó piedras? esos ciudadanos, ni ninguno de los de su pueblo tienen una vara mas de tela que la que llevan de abrigo, y si por casualidad se encontrasen algunos retazos, estos son del mismo color del vestido del indígena, y por consiguiente no pueden ser distintivos ni reconocerse á distancia. Aun suponiendo que los indígenas del pueblo *A*, tuviesen como llevar *el signo distintivo visible á distancia*; los del pueblo de *B* no lo tendrán, y resultaria sancionado el inhumano principio de que pueda ser fusilado, ó mejor dicho, asesinado el indígena que por haber encontrado un pedazo de trapo que salvaba la vida á su conciudadano del pueblo inmediato: esto seria absurdo, inmoral, contrario á la naturaleza, y á todo principio del derecho que ha sido considerado como principio del derecho internacional.

Pero se exigió el *signo distintivo* para que el

GACETILLA

TELEGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

SKATING-RINK

REMATES

J. G. Previtali

Cipriano C. Silva

Ricardo Sienra

N. Belgrano

Ruano y Gomensoro

AVISOS OFICIALES

Direccion de Salubridad

AVISOS

FOLLETIN

LA HIJA DE MARGARITA

Se vende Una hermosísima finca, situada en la calle 18 de Julio, tiene dos pisos, el primero hace esquina con la calle conocida por la de Cordovesa y 18 de Julio núm. 819; tiene arriba como el piso de abajo, que forman dos casas, tienen todas las comodidades que son precisas y útiles; cañería de aguas corrientes, gas y caño-maestro y mirador; se vende por diez mil pesos. Para tratar, el que llegue á interesarse, en la misma casa al lado núm. 825 de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde; tambien venderá á $ 4 metro, un terreno compuesto de 701 metros ó 950 varas, situado en la misma calle núm. 849, cuyo corralon tiene los arrimos que se puede edificar á los costados. La vista hace fé, por lo que excuso de engalanar lo que por sí solo presenta las ventajas que reportará el que compre la finca ó el terreno. Títulos de primer órden.—*Abdon Gimenez y Suares.* s7.1 mes.dpm

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas garantías; para informes, dirigirse calle Sarandí número 189. s11.5

Una jóven extranjera Se ofrece para el servicio interior de una casa de familia distinguida (sea extranjera ó del país); tambien, puede si se desea, enseñar á niños menores, idiomas, etc. Ocurrir, calle Cerrito núm. 94. s7.8

Zorrilla de San Martin (ABOGADO) —Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

† Andrés Solari (Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Setiembre de 1883

Luisa F. de Solari, esposa; Petrona D. y Solari, Francisco Solari (ausente), José A. Queraltó, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 á las 9 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán agradecidos

Casa mortuoria, Rincon núm. 206.
Cementerio Central.

† Elisa Guillot (Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Setiembre de 1882

Sus padres y demas deudos, invitan á las personas de su amistad á asistir á la misa, que por el descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia del Cordon, el lúnes 17 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

† Misas rezadas

Serán aplicadas todas las que se celebren el juéves 13 del corriente en la iglesia de San Francisco desde las 6½ hasta las 12, por el descanso eterno del alma de Doña Dolores Bianquet de Pallares, fallecida en igual dia del mes ppdo.

Los hijos y demás deudos de dicha finada, quedarán eternamente agradecidos á las personas que se dignen asistir al piadoso sufragio.

DIRECTORIO DEL Tram-via al Paso del Molino y Cerro

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta sociedad, que por resolucion del Directorio de la misma, se trasladará su Oficina Central de la calle del 25 de Mayo á la nueva Estacion de la Empresa en el arroyo seco, calle de la Agraciada núm. 497, donde quedará instalada desde el viérnes 14 del corriente.

Montevideo, Setiembre 11 de 1883.
s12.3 *El Secretario.*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con a modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.



8pmes.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluse gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto

LA GUERRERA

Segadora y atadora. — La máquina mas perfecta que se conoce

Se vende garantida y á prueba. Son armadas por oficiales de la casa en la chacra de los compradores —Esta máquina con el nuevo atador que ahora tiene, no necesita maquinista.—6 piezas del atador nuevo de **La Guerrera**, hacen el trabajo de 30 en los atadores que usan actualmente las máquinas Mc. Cormick, Osborne, etc., etc.

La gran trilladora Clayton y Shuttleworth

Motores ingleses y americanos FIJOS Y PORTATILES

El gran arado «El Guerrero» Guadañadoras, rastrillos y toda clase de instrumentos agrícolas

Todo se vende garantido y de materiales de primer órden.
Depósito Molino Montevideano, calle Nueva York, 43 (Aguada).

s1° 3 meses.dpm.3ª pª — **Castellanos y Delucchi—J. K. Theobald y C.ª**

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 . . . . . oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 . . . . . oro « 10.653,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Percy, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Camilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102 Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Percy**—Calle Zabala número 115, Montevideo. 97.dp ½ 3.ª paj

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision 87.dp ½

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS

Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

Lámparas "Duplex"

CON DOS MECHEROS Y APAGADOR

para quintas son indispensables

COCINAS ECONÓMICAS Y ESTUFAS

De Smith y Wellstood

Premiadas por su construccion sólida y económica

UNICOS INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Gran surtido de: Ferretería inglesa, Ferretería norte-americana, Artículos de barraca, Loza, hoja-lata, Alambre para cercos, Hierro galvanizado, Resina, cajas de fierro, Balanzas americanas de Howe, etc., etc., etc

SE ENCARGAN DE HACER VENIR

Motores fijos, semi-fijos, horizontales.
Idem para luz eléctrica.
Calderas sistema «Cornish» é «Lancashire».
Pescantes de todas clases.
Máquinas de toda clase y de todas procedencias.

Unicos Agentes de las renombradas **Máquinas Trilladoras y Atadoras de HORNSBY E HIJOS**; que

LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS—PURAMENTE MÚTUA

38 años de existencia — Establecida en 1845 — Experiencia de 38 años

Capital del activo realizado desde el 1.° de Enero de 1883. $ 50.800,200'82
Reserva sobrante por dividir al 4½ p. % mas de . . . . . « 10.000,000
Renta anual de la Compañía . . . . . « 12.000,000

Esta Compañía es conocida en todas las capitales de Europa y América, como una de las primeras del mundo y pueden obtenerse informes de su solidez y respetabilidad, dirigiéndose á cualquier banquero europeo ó americano.

Mediante una pequeña economía anual, todo padre de familia puede asegurar el porvenir de los que de él dependen, asegurando su vida.

Tambien se puede formar un capital para la vejez, y para la mayoría de menores, y aplicando la combinacion de acumulacion Tontina obtenerse resultados incomparables que han sido y son la admiracion de los grandes financieros.

En el córto tiempo que la Compañía ha establecido su seccion de la América del Sud, ha pagado ya por mortalidades:

EN RIO JANEIRO

A los herederos del señor Víctor Schllein	Dollars	10,000
« « « « doctor Cándido Bastos Pesá	«	10,000
« « « « señor L. G. Massot, Rio Janeiro	«	1,200
« « « « señor Corl, Frestos Guimaraes	«	5,000
PARÁ		
A los herederos del señor Joseph Nooris, Rio Janeiro	Reis	12:188,230

Todas estas personas, murieron antes de completar el año que la Compañía había abierto su oficina en Rio Janeiro, y es la prueba mas elocuente de la ventaja del Seguro, y de la religiosidad con que la «Nueva-York» cumple sus compromisos y proteje á las viudas y á los huérfanos.

El seguro de vida como lo practica la «Nueva-York» es el mejor consuelo del desolado hogar.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA—EN LÓNDRES—The London y County Bank; Bank of British North América—EN PARIS—Macuard André y Co.; Drexel Hayes y Co.—EN LISBOA—Fortunato Chamico Junior.—EN MADRID—Banco de España.—EN EL BRASIL—The English Bank of Rio de Janeiro Lit.; The New London and Brazilian Bank, Lit.—EN MONTEVIDEO—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limited.

J. SANCHEZ, Agente General, Departamento del Brasil, República del Uruguay, Argentina y Paraguay.

N. GODDARD, Agente General para la República O. del Uruguay, Calle Solís, 53 (altos).

José M. Q. Aguirre, Agente Solicitador, calle Colonia, 93

s7.1 mes

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 10 de 1883.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.° grado núm. 7, de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 13 del corriente a las 7 y ½ de la noche en el local de la corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

s11.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 8 de 1883.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 1 de varones de la ciudad de San José, cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 y ½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

s9.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 7 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 6 de Treinta y Tres (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 13 del corriente á las 6 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

s8.5 *El Secretario General.*

D.R P. REGULES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialmente para las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñones, vegiga, etc.

264—Calle Andes—264

Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde.
A los pobres, grátis.

s5.1 mes.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado . . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito 500,000

OFICINA, MATRIZ: 57, MOORGATE STREET E. C. LÓNDRES

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson Jr.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañía hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas á diversos plazos.

Por mas pormenores, ocurrir á la oficina en Buenos Aires,

CALLE SAN MARTIN NÚM. 36 (ALTOS)

ag24.1 mes *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, PATAGONIA—Agencia, Solís 55.
El 25, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 28, VILLE DE ROSARIO—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 13, CHILOE—Agencia, Solís 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito, 195 (altos).
El 26, DOM PEDRO—Agencia, Zabala 85.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 11, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 2, INICIATIVA—Agencia, Misiones 56.
El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 3, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

Cigarros y cigarrillos

HABANOS

Elaborados estos últimos con las mejores hebras de la acreditada fábrica «La Honradez».

Se acaba de recibir un variado surtido de cigarros habanos de las mejores y mas acreditadas fábricas

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Setiembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

M. Lloret y Ca.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 10 AL 15 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rücker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.
Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 11

TRÁMITE—Testamentaria de Juan Antonio Aiviz; Andrés Obertillo con sucesion Capdehourat; Inchaube, sobre desalojo; concurso Carlos Geny; José Carrasco, criminal; Juan Esteban Pintado, sobre de campo; sucesion Neira Gonzalez y Rodriguez con el Fisco; Ceferino Benitez, criminal; Santiago Gianello con Luis Podestá; M. Mastos Fucó y otros con Joaquin Alvariza; Test. Leandro Caltano con María Luisa Cuello; Rovira hnos. con la sucesion de Gabriel T. Rios; Eduardo Diaz y Sienra con Miguel Arballo.
SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Pedro Varela con la sucesion de Santiago Sayago.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia 11

TRÁMITE — Micaela Welsh con Ramon Piccardo; A. Moreno, sumario; Matías Roig y Piza, sumario; Florencio Zapata con Dolores Escalante de Cabo; Mariac y Seré; José Cassanyes con Gerónimo Ferrés; Esteban Risso con María R. de Bonfiglio; Anacleto Pessos, criminal; suc. Vazquez Sagastume con el Banco Argentino de Buenos Aires; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco; Elmira Maines de Marquez con Cárlos Marquez; herederos de Honorio Luis da Silva con Felipe Lorenzo da Silva; Klinger y Gonzalez; Saturnino Balparda con Durañona y Balparda; Pablo Zufriategui con Raris y Fisco; Carolina García de Varela con Manuel Pinto Barreto.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Conc. Banco Mauá y Empresa Corrales de Abasto.
NOTA—Los Tribunales Superiores de Apelaciones por acuerdo general de esta audiencia han dictado *veinte* resoluciones de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 11

Providencias de trámite—Domingo Langone con Juan Petrone; Rovira hermanos con Eduardo Vazquez; Hilario Pin con Juan M. Novoa; José Dafonto con Dolores P. de Urioste; Juan Cagnoli con Elodina Escayola; Francisco Suarez con Enrique Boiso, Santiago Mouret con Inocencio Rodriguez; Pedro Freire y otros con Echevarria y Castro; conc. de Félix Blanco; Angel E. Baldovino con Luis Michaelson; conc. de Manuel Bastarrica; concurso de Lino Herosa; Montero é hijo con la Empresa de A. Corrientes; conc. de Crédito Hipotecario; José Costa con Enriqueta Hrymborg; Esteban Garibaldi con Francisco Baffico y terceria deducida por Luquet; Angel Hernando con Calixto Picon; Gerónimo Podestá con Stuart William y Ca.; Barbagelata y Rolando con A. Barcos y A. J. Montiel.
Autos interlocutorios—Francisco Lopez con Miguel Arquimbau; José Casanyes con Gerónimo Ferrés; Carballo y Ca. con Mario Isola; Ramon R. Lopez por título de traductor; Lisandro Oaetti y Ca. con Gregorio J. de la Peña; Juan Thirion con José M. Montero é hijo; Felipe Badía con José Delg; concurso de Félix Blanco; Pedro Freire y otros con Echevarria y Castro; Agustin Susviela con Lino Herosa.
Sentencias—Nicolás Serratto con A. Raimundo y Juana Raimundo de Morando.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 11

Sentencias definitivas—Manuel Sosa con Juan B. Costa y Ca., por cobro de pesos.
Sentencias interlocutorias—Testamentaria Botta; Turion con Rovira; testamentaria Recart y Belasgay, S. Rivero Blanco; testamentaria Floro Lacueva; Bartolomé S. Vidal; Rosado con Fagundez, terceria de Silva; Franco con Franco; testamentaria Martinez y Rodriguez; testamentaria Andron.
Trámite—Ximenez con Ferreira; Requena con Abreu; testamentaria Ciavelli; Maciel con Viana; Castro con Davinson; Gonzalez con Perez; Piñeyro con Cossé; testamentaria Cipriano Camas; Rosado con Fagundes, terceria F. Fagundes; Rodriguez Flores con Vilardebó; Goyeneche con Lespade; Medina con Larrañaga; Inchaurbe con Benbenuto; testamentaria Floro Lacueva; testamentaria David Sufferus; Miguel Chaves con Ramon Diago; testamentaria Vargas de Mandía; Chaves con Diago, terceria Cervetto; testamentaria Rufino Bauzá; Isidro Berger.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 11

Trámite—Intestada Petrona Martinez; suc. Pedro Guillernau con Daguerre, Moyano y otros (2); Pedro Alvarez con Ramon Albaceal; Aurelio Barreros con Manuel Gonzalez Silva; Rosario F. de Moran con la suc. Esteban M. de Poss; Oficio del Tribunal de Justicia en autos Davison; Pessano hermanos con Justina Martinez, Sobeido y Camargo con Félix Barbieri; Guyer de Souza Oliveira con Juan P. Salvañach; conc. de Margarita S. de Albin; Exorto de Buenos Aires.
Sentencia—Maximiliano Echeverri con Nicomedes Castro.
Interlocutorias—Banco Lóndres y Rio de la Plata con Roberto Davison (pieza 2); test. Jacinta Gomez y Noales; viuda S. de Suarez con José de la Cruz; Margarita Lerda de Hivert.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Corina M. de Lopez sobre nombramiento de curador á Corina Martinez; el Procurador de los curiales con Juan Rovillo; Ramon Novoa, test.; Ezequiel de Viana con Cándido Lopez; Antonio V. de Marquez solicitando un certificado; César Fournier con Esteban Camule; Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; Balparda Durañona y Ca. con Dolores P. de Urioste; Serafin Ituarte con Carlos Cuskos; Simon Valbona con Luis G. Bormester; Roberto Young suc. con Luis Ruiloma; María Malvé de Freitas con sus. Eduardo Macdonald.
Sentencias interlocutorias—Ezequiel de Viana con Cándido Lopez; José Caballero con Millas y Errazquin.
Sentencias definitivas—Manuel Gomez Conde Silva, vénia; José A. Posada por los menores Lafarena con Juan P. Ramirez; Adelaida Gorlero de Cafarena, vénia; Juan Dorrego con Carlos M. Silva.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 11

Trámite—Obras Municipales y Regalio; Obras Municipales y Olivar; Grainwald con Chadafeux; Junta E. Administrativa y Nimmo; Pini y Peraldi; Parker, testamentaria; Machado, testamentaria; Petrona Campos; Montebruno y Zaballa; Crovetto, incapacidad; Perez y Carbone; Larrobla y Valle; Brusco y Marguini; Maria Commieres; Bissiere y Renon; Michel y Larrobla; Eusebia Illa; Cardoso y Lowry; Sivori y Gambini; Delfino y Guardia; Mattos (2); [illegible]
Interlocutorias—[illegible]
Definitiva—Mourelli y Revello.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

A los efectos del art. 841 del Código de P. Civil, se notifica por medio de este edicto, á D.ª Sebastiana Tio de Rodriguez, el auto siguiente que ha recaido á f. 12 vta. del expediente del concurso de D. Ramon Rodriguez.—Montevideo, Agosto 31 de 1883.—Autos y vistos: [illegible] —Montevideo, Setiembre 10 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. s11.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D. Carlos Martinez, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta publicacion, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en el incidente que por cobro de pesos le ha promovido [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 30 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano público. s8.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los herederos del General don José Augusto Posvolo, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde esta fecha, concurran por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Pedro Bethular por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 13 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano público. ag14.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, en los autos seguidos por D. José M. Barbosa é hijo contra don Antonio de la Puente, sobre cobro de pesos; Que el dia 19 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado, calle del Sarandí núm. 155 y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2½, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la tercera parte de 7 suertes de estancia y 679 cuadras, situadas en Yaguary, Departamento de Tacuarembó, avaluadas en $ 4,500 oro. No se admitirá oferta que no suba de las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor consignará en el acto de la almoneda $ 100 á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Los antecedentes se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio s2.18

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á doña Hermine Horvath, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el concurso de la Sociedad Fomento Territorial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. s8 1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la Sra. D.ª Manuela Sayago de Zaballa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D.ª Facunda Rivero de Sayago, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. j:6.3 meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Arguiar, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este, sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 24 de 1883.—*Manuel R. Alonso*, Escribano Auxiliar de Gobierno. ag30.30

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se cita y emplaza á don Avelino J. Delgado, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Antonio Martinez, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 7 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. s11.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Luis Piera, se hace saber, á instancia de la testamentaria de D.ª Antonia Juana Aguirre, [illegible] y en particular á D.ª María Josefa Aispuru, para que dentro del término de noventa dias comparezcan [illegible] —Montevideo, Junio 18 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. s5.13

Juzgado Letrado Departamental
DEL RIO NEGRO

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Benito M. Cuñarro, á los efectos determinados en los arts. 1587 y 1594 del Código de Comercio, se hace saber por el presente; que el informe presentado por el señor Síndico del concurso formado á D. Santiago Rossi, sobre la época de la efectiva cesacion de pagos y el auto del Juzgado que fija la fecha en que tuvo lugar, se encuentran en esta Oficina actuaria á disposicion de los acreedores y del fallido.—Independencia, Agosto 24 de 1883.—*Antonio Acevedo y Diaz*, actuario. s8.8

---

tudiante de medicina. Es un buen muchacho, muy instruido, que nos sacará de apuros con muy buena voluntad. Tened la bondad de encargaros por un momento de esta jóven, miéntras yo voy á hacer que abran la puerta, y á pagar al cochero.
—Será necesario que nos preste uno de los faroles para subir la escalera—dijo Victor.
El automedonte lo habia escuchado.
—Tomad, amigo mio—dijo cogiendo un farol y presentándoselo á Pablo;—estoy á vuestra disposicion; aquí os espero.... haced el favor de bajar pronto.... es menester saber amoldarse á las circunstancias, y complacer al prójimo cuando se puede, ¿no es verdad?... Cuando se tiene necesidad de alguno, es una satisfaccion encontrar alguien que nos favorezca....
Pablo balbuceó algunas palabras de gratitud; atravesó la acera, y llamó violentamente.
La puerta se abrió.
Victor tenia en sus brazos á Renée que no recobraba el conocimiento.
Atravesó el portal y subió la escalera.
El estudiante de Derecho llevaba en la mano el farol del coche para alumbrarse.
Al llegar al tramo de su cuarto, sacó la llave y abrió la puerta, que giró sobre sus goznes.
—En mi cuarto..... sobre mi cama—dijo á Victor.
El contramaestre obedeció.
—Ahora—continuó el hijo del constructor cogiéndole el farol—tened la bondad de ir á pagar al cochero, miéntras subo á casa de mi amigo.
—Bueno...... pero haced el favor de darme esa luz que indudablemente me reclamará el cochero.
En su aturdimiento no sabia el estudiante lo que hacia.
Victor encendió dos bugías, cogió el farol y bajó.
Pablo arrojó sobre la jóven pálida é inerte una mirada desesperada, lanzándose precipitadamente al piso superior.
Sobre la puerta habia clavada una tarjeta que decia:

JULIO VERDIER
ESTUDIANTE DE MEDICINA

Lantier llamó sin ninguna moderacion, como si quisiera echar la puerta abajo, gritando al mismo tiempo:
—Abrid, abridme en seguida.

Julio Verdier dormia profundamente sin duda alguna, porque no fué él el que respondió, sino una voz fresca y armoniosa.
—¿Quién es?—preguntó esta voz.
—Yo, Zirza; vuestro vecino del piso de abajo—respondió Pablo;—abridme en seguida, y despertad á Julio.
La señorita Zirza, era una jóven de veintidos ó veintitres años, rubia, de ojos azules, que habia elegido domicilio en el barrio Latino, y olvidándose un poco de su estado de florista, estudiaba medicina.
En este momento se dedicaba á esta última ciencia con Julio Verdier.
—¿Sois efectivamente el señor Verdier?—dijo ella detrás de la puerta.
Se oyó girar la llave en la cerradura y la puerta se entreabrió.
—Sí..... yo soy, yo soy.... abrid.
—Esperad un segundo para entrar—dijo Celeste.
Verdaderamente que Pablo no estaba en situacion de esperar.
Empujó la puerta, y vió huir delante de él un cuerpo de ninfa, cubierto con los pliegues de una transparente tela.
Con la luz en la mano entró en el cuarto de dormir.
La estudianta despertó al estudiante.
Julio Verdier se sobresaltó.
—¿Qué ocurre?—preguntó frotándose los ojos—¿acaso hay fuego?
—No, amigo mio; es nuestro vecino del piso de debajo, el señor Lantier.
—¡Pablo! ¡tú!—exclamó el estudiante de medicina, completamente despierto, al ver la fisonomía desencajada de su camarada.—¿Qué tienes? ¿Qué te pasa?
—Cosas muy graves..... levántate en seguida.
—¡Con el frio que hace! ¿para qué?
—Se trata de salvar á una jóven.
—¿Una jóven?—repitió Zirza, que se habia medio ocultado en una cortina, dejando ver su sonrosado rostro, sus rubios cabellos sueltos en hermoso desórden y sus ojos resplandecientes de curiosidad.
El futuro doctor se habia ya levantado, y se estaba vistiendo.
—¿Quién es esa jóven?—preguntó.
—Te lo diré despues...... no es este el momento de hablar, porque hay peligro de muerte..... ven.

—Estoy á tu disposicion.
—¿No puedo yo tambien seros útil?—dijo Zirza con voz algo irónica.—Cuando se trata de cuidar á una mujer, solemos ser mucho mas útiles que los hombres.
—Tiene razon—dijo Julio Verdier,—vamos allá hermosa mia; vístete al momento.
—Yo os espero abajo—dijo Pablo.
Y bajó la escalera precipitadamente.
Zirza se puso en un instante las medias y un vestido, recogió un poco sus cabellos y estuvo dispuesta al mismo tiempo que el estudiante.
Ambos bajaron á casa del vecino.
Pablo y Victor estaban cerca del lecho, contemplando á Renée, que continuaba sin dar señales de vida.
Julio Verdier se acercó, y, despues de mirarla un segundo, cogió su mano, fria como el mármol.
Inmóvil y á su lado, Zirza admiraba el hermoso rostro de Renée, á pesar de su palidez y la alteracion de sus facciones.
—¡Pobre jóven!—dijo llena de emocion—¿qué es lo que tiene? ¿volverá en sí?
—Desnuda en seguida á esa jóven y métela en la cama, miéntras hago algunas preguntas á Pablo, que sabrá, sin duda, que es lo que ocasiona este mal—dijo el futuro médico.
Los tres hombres pasaron á la sala próxima para dejar á Zirza en completa libertad de accion.
—Nada de palabras inútiles... —nada de frases—empezó á decir Julio Verdier;—el tiempo urge.... ¿qué es lo que ha sucedido á esa jóven?
Pablo contó lacónicamente todo cuanto sabia, y lo que nuestros lectores saben tambien mejor que él.

IX

—¡Un crímen!—murmuró Julio extremeciéndose, despues de haber escuchado la narracion del suceso.
—No cabe alguna duda—respondió el estudiante de Derecho.
—¿Y tú conoces á esa pobre jóven?
—Sí..... es decir, la he visto en Troyes, en una pension, cuando hice mi último viaje.
En este momento la hermosa rubia Zirza entreabrió la puerta.
—Ya está—dijo;—la he desnudado y la he acostado como si fuera un niño..... tenia en la gargan-

ta un medallon de oro, y lo he puesto sobre la mesa...
Los tres fueron al lado de Renée.
—Está fria, lo mismo que si fuera un pedazo de nieve—siguió diciendo Zirza.
—Ahora mismo vamos á abrigarla bien—dijo Julio Verdier;—pero antes es necesario que practique un exámen.
Despues el futuro doctor palpó los entumecidos miembros de la jóven, de una manera rápida y con la mayor decencia.
—Esta desgraciada debia haber muerto cien veces, mas bien que una, en su espantosa caida—dijo en seguida;—pero hasta ahora no encuentro ninguna fractura.
—¿Está viva?—preguntó Pablo, cuya angustia es mas fácil de comprender que de describir.
—Sí.
—¡Ah! ¡Bendito sea Dios!
—No te regocijes tan pronto... te prevengo que las consecuencias probables del accidente son de alguna gravedad.
¿Pero la salvarás?
—Así lo espero.
El hijo de Pascual Lantier cogió las manos de su amigo y las estrechó con efusion.
Al mismo tiempo corrian por sus mejillas dos gruesas lágrimas.
La estudianta examinaba á Pablo con disimulo, y vió sus lágrimas.
—¡La ama! decia para sí—lo conozco; esto me va interesando; me gustan mucho los enamorados.
—Encended fuego aquí en seguida—continuó diciendo Julio.—Zirza, amiga mia, echa mantas en la cama. Yo voy á subir á casa para buscar en mi botiquin los elementos necesarios para preparar una pocion indispensable.
Y salió precipitadamente.
Pablo y Zirza no pronunciaron una palabra durante su ausencia, que fué muy corta.
Al cabo de algunos minutos volvió, trayendo una botella llena del líquido que habia preparado.
—Una cuchara de café—dijo al entrar.
El estudiante de Derecho cogió una de un cajon y se la presentó.
—Levanta despacio la cabeza de la enferma—continuó diciendo Julio Verdier, dirigiéndose á su hermosa rubia.
Zirza se apresuró á obedecer.

El jóven llenó la cuchara de aquel líquido y la vertió en la boca de Renée.
—Vuelve á colocar la cabeza en la almohada.
Zirza siguió obedeciendo.
Julio se volvió entónces para mirar el reloj.
La nueva *Mimi Pinson* abria todos los muebles, y sacaba mantas y abrigos que colocaba sobre la cama.
Transcurrieron cinco minutos de un silencio profundo.
Todas las miradas, escepcion hecha de la del estudiante, espiaban el semblante inerte de Renée, esperando encontrar en él algun síntoma de vida.
—Voy á administrarla una segunda cucharada—dijo Julio cuando espiró el quinto minuto.
Y volvió á realizar, ayudado por Zirza, la operacion que ya hemos visto practicar.
De repente su rostro se tornó menos sombrío.
Pablo, que no le perdia de vista, sorprendió sobre la movible fisonomía de la jóven aquel rayo de alegría, y exclamó:
—Todo va bien, ¿no es verdad?
—Al menos va mejor.... vuelve al calor,... se restablece la circulacion de la sangre, y muy pronto abrirá los ojos esta jóven.
—¡Ah! amigo mio—balbuceó Pablo, á quien ahogaban los sollozos—que Dios te bendiga por semejante noticia.
Transcurrieron todavía algunos instantes mas.
Poco á poco se iban tiñendo de púrpura las pálidas mejillas de Renée.
Se agitaron sus lábios.....
Dió un débil suspiro....
Y sus párpados se estremecieron como las alas de la mariposa que va á emprender su vuelo, separándose y dejando ver el blanco del globo del ojo.
Pablo lloraba.
Zirza aparecia contenta, como si acabara de recobrar su mejor amiga.
Victor Beralle estaba pálido de emocion.
Julio Verdier se aproximó á la jóven.
—¿Me veis?.... ¿me ois, señorita?—preguntó con voz dulce.
Renée oyó el timbre de esta voz, pero no pudo comprender las palabras que habia pronunciado.
Fijó sobre el que hablaba sus extraviados ojos, sin que en ellos brillase el mas pequeño fulgor de inteligencia, y despues empezó á temblar todo su

cuerpo; rechinaban sus dientes y esperimentaba grandes sacudimientos.
—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué tiene?—murmuró Pablo lleno de terror.
—Empieza la fiebre que yo temia; con mucho menos hay motivo para temerla—respondió Julio.
—¿Qué hacer?
—¿Quieres un buen consejo?
—¡Seguramente!
—Pues bien, vente á mi casa y descansa un poco, que te hace falta, y dejemos á Zirza pasar la noche al lado de esta jóven.
—¡Separarme de ella! ¿piensas bien en lo que dices?—contestó Lantier.
—Pienso en ello é insisto, puesto que es el nuevo partido razonable que se puede tomar. Mañana veremos mas claro en todo esto..... Zirza, te convierto en Hermana de la Caridad, que son las mejores enfermeras que yo conozco.
—Lo soy y me quedo, respondió la jóven.—Tened confianza en mí, que estará bien cuidada.
—De media en media hora le harás tomar una cucharada de esta bebida.
—Entendido.
—Si por casualidad sobreviene cualquier incidente que no le parezca natural, llámanos.
—Está comprendido.
—Bueno, vámonos.
Pablo arrojó sobre Renée una profunda mirada, y siguió á su amigo.
Victor Beralle estrechó la mano á ambos amigos y se dispuso á llegar pedestremente á la calle de Picpus, en donde vivia.
El hijo de Pascual Lantier pasó una noche horrible.
A pesar de los consejos del futuro doctor, le fué imposible tener un momento de reposo.
La angustia no le permitia cerrar los ojos.
Julio durmió algunas horas, despertándose varias veces, hasta que empezó á rayar el dia, en que le llamó el estudiante de Derecho.
Se levantó un poco soñoliento, vistiéndose en un instante y bajando juntos para ver á Renée.
Como enfermera de conciencia y verdadera Hermana de la Caridad, Zirza no habia cerrado los ojos un momento, y de media en media hora habia administrado el cordial preparado por su amante.
—¿Ha dormido?—le preguntó este último.
—Dos horas próximamente.

—¿Era el sueño muy agitado?
—Muy agitado.
—¿Acompañado de delirio?
—Es muy probable, porque la pobrecita de rato en rato pronunciaba palabras sin sentido y frases incomprensibles.
—Vamos á ver....—dijo el futuro doctor.
Y se aproximó á la enferma, examinándola con mucha atencion.
Renée tenia los ojos abiertos.
Dirigió la vista hácia el jóven, y sin embargo, no manifestó notar la presencia de una persona extraña.
—¡Todavía es muy violenta la fiebre!—dijo Julio Verdier.—El cerebro está interesado y embotada la imaginacion.
Pablo se acercó tambien á la cama.
—Renée.... señorita Renée—murmuró con acento de súplica.
La jóven oyó su nombre.
Sus ojos, sin espresion, se dirigieron sobre el que acababa de pronunciar su nombre, y despues su mirada vagaba por el espacio.
—¡No me ha reconocido!—exclamó Pablo lleno de desesperacion.
—Eso estaba previsto—contestó Julio Verdier—es menester tener calma; sí, hombre ¡qué diablo! el estado de la señorita Renée es grave en este momento, eso es indiscutible; pero creo que este período será muy corto, y no tardará en realizarse la cura.
—¿Es de verdad?
—Sí, es verdad.
—¿Me lo aseguras?
—Te juro que esta es mi conviccion.
—¡Ah! amigo mio, me vuelves la vida; ¡me creia morir!
—Mi querida Zirza, has velado como un ángel, nosotros te atestiguamos de nuestra gratitud; estás cansada y debes ir á acostarte algunas horas; nosotros te reemplazaremos. Hoy no irás al obrador.
Abramos un paréntesis para decir que la rubia Zirza, en sus momentos perdidos, que eran muy raros, trabajaba en un taller de florista.
—Sí, amigo mio, respondió ella besando á Julio en ambas mejillas—pero que me despiertes para almorzar.
—Te lo prometo..... almorzaremos con Pablo, nos traerán cualquier cosa del restaurant mas próximo.